

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Turismo de Badajoz de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en c/ Menacho. 12, 4.ª Planta. de Badajoz.

Mérida, 4 de febrero de 1999.—El Instructor, RAFAEL DE SILVA SANTAMARIA.

---

***ANUNCIO de 4 de febrero de 1999, sobre notificación de Pliego de Cargos en el Expediente Sancionador a D. Antonio Silva Cortés.***

EXPEDIENTE: 0279-BA/98.

ASUNTO: Notificación del Pliego de Cargos (Artículo 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero).

INSTRUCTOR: Rafael de Silva Santamaría.

SECRETARIO: Ventura Cerezo Correa.

DENUNCIADO: Antonio Silva Cortés. D.N.I./N.I.F.: 25.085.355-Z.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Federico García Lorca, s/n, de Azuaga.

HECHOS IMPUTADOS: Acampar en terrenos de propiedad privada, urbanización «Machuca», término municipal de Fuente del Maestre, sin autorización del propietario del terreno, a las 11,30 horas del día 8 de octubre de 1998.

TIPIFICACION DE LA INFRACCION: Artículo 24.º.1) de la Ley 2/1997, de 20 de marzo, de Turismo de Extremadura.

SANCION: Desde Apercibimiento hasta multa de 100.000 ptas.

TIPIFICACION DE LA SANCION: LEVE (Art. 73.18) de la Ley 2/1997, de 20 de marzo, de Turismo de Extremadura.

Se le concede un plazo de DIEZ DIAS para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime conveniente, con indicación de los medios de que pretende valerse.

Asimismo, se hace saber que el presente Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Turismo de Badajoz, de la Consejería de MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO, sita en C/ Menacho 12. 4.ª planta, de Badajoz .

Mérida, 4 de febrero de 1999.—El Instructor, RAFAEL DE SILVA SANTAMARIA.

**PARTICULARES**

***ANUNCIO de 27 de enero de 1999, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D.ª M.ª Asunción Avila Femia.***

Se hace público el extravío del Título de Graduado de D./D.ª M.ª Asunción Avila Femia.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Aliseda, a 27 de enero de 1999.—El Interesado, M.ª ASUNCION AVILA FEMIA.

---

***ANUNCIO de 24 de febrero de 1999, sobre extravío de Título de Auxiliar de Enfermería de D.ª Concepción Salas García.***

Se hace público el extravío del Título de Auxiliar de Enfermería de D.ª Concepción Salas García.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin ningún valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 23 de febrero de 1999.—EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE BADAJOZ.

---

***ANUNCIO de 24 de febrero de 1999, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D. Evelio Bautista Gragera.***

Se hace público el extravío del Título de Graduado de D. Evelio Bautista Gragera.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Montijo, a 24 de febrero de 1999.—El Interesado, EVELIO J. BAUTISTA GRAGERA.